



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., ocho (8) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: 2021 - 0256

Se le informa al abogado Jorge F. Salek Correal (archivo 38), que lo concerniente a su nombramiento y demás aspectos relacionados con lo acontecido durante este pleito, deberá exponerlo ante la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá, al ser ese el foro natural para la situación en la cual se halla inmerso.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ
(2)

<p>JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA</p> <p>Bogotá D.C., _____ Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. _____ de esta misma fecha.</p> <p style="text-align: center;">Miguel Ávila Barón Secretario</p>
